



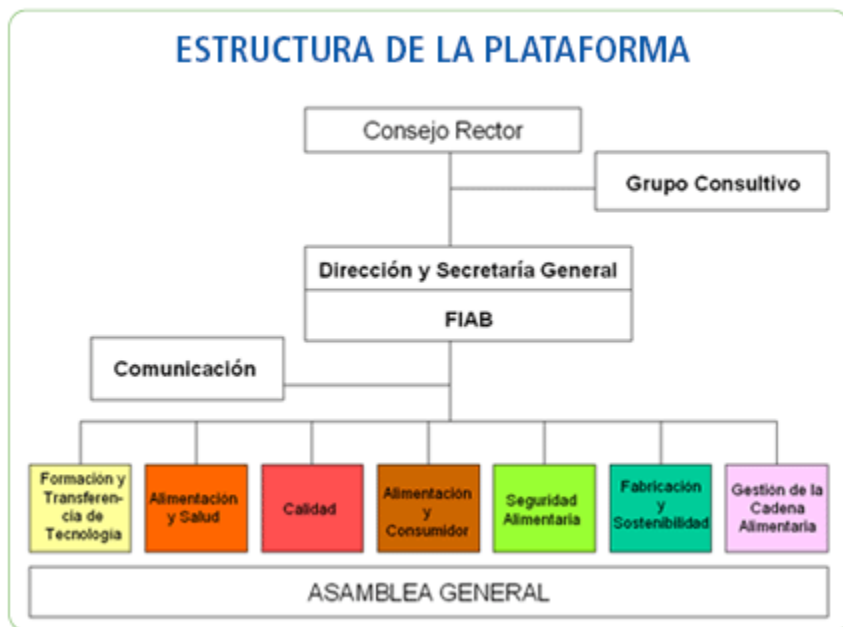
Presentación



Las **plataformas tecnológicas** se desarrollaron para promover la creación de asociaciones público-privadas. A través de esta cooperación, las plataformas tecnológicas pueden definir las prioridades tecnológicas y de investigación necesarias de ese sector a medio-largo plazo, y coordinar las inversiones nacionales y europeas, así como públicas y privadas, en **I+D**. Al hacer eso, las plataformas tecnológicas pueden contribuir de una manera importante al desarrollo del Espacio Europeo de Investigación.

Las Plataformas Tecnológicas son, por tanto, una **agrupación de entidades** interesadas en un sector concreto, **lideradas por la industria**, con el objetivo de definir una **Agenda Estratégica de Investigación** (siglas en inglés: SRA) sobre temas importantes y con una gran relevancia social, en los cuales lograr los objetivos europeos de crecimiento, competitividad y sostenibilidad dependen de los avances tecnológicos y de investigación a medio y largo plazo. Las Plataformas Tecnológicas se basan en la definición de una Agenda Estratégica de Investigación y en la movilización de la masa crítica de investigación y de esfuerzo innovador necesarios.

Estructura





Consejo Rector

El 14 de julio de 2008 se formó el Consejo Rector de la Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain.

Las funciones del Consejo Rector son:

- elaborar el Reglamento de Régimen Interno de la Plataforma,
- organizar las Asambleas Generales,
- dar a conocer a la Opinión Pública los documentos resultantes de los diferentes Grupos de Trabajo,
- elaborar sus propios documentos, resumen de las conclusiones de la Plataforma.

El Consejo Rector está formado por:

- AINIA: www.ainia.es/
- AMEC: www.amec.es/
- ANFACO-CECOPECA: www.anfaco.es/
- ASAJA: www.asajanet.com/
- CCAE: www.ccae.es/
- CENTA: www.irta.es/
- CNTA: www.cnta.es/
- CTC: www.ctnc.es/
- FIAB: www.fiab.es

El Secretario General de la FIAB, Dr. Jorge Jordana, preside dicho Consejo Rector.

Grupo Consultivo

El 11 de noviembre de 2008 tuvo lugar la primera reunión del Grupo Consultivo.

Las funciones del Grupo Consultivo consisten en establecer un plan de coordinación entre las diferentes Administraciones (regionales y nacionales), de común acuerdo con las empresas de toda la cadena de valor.

El Grupo Consultivo está formado por representaciones de las siguientes entidades:

- AESAN: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
- CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
- FIAB: Federación española de Industrias de Alimentación y Bebidas
- MARM: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
- MICINN: Ministerio de Ciencia e Innovación
- MITYC: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

D. Francisco Mombiela, Director General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino es el Presidente de este Grupo Consultivo.



Grupos de trabajo



1. FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

2. ALIMENTACIÓN Y SALUD

3. CALIDAD, FABRICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

4. ALIMENTOS Y CONSUMIDOR

5. SEGURIDAD ALIMENTARIA

6. GESTIÓN DE LA CADENA ALIMENTARIA